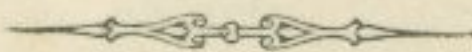


FFM9058

LOS  
BANCOS CHILENOS

POR

RAMÓN F. SANTELICES



SANTIAGO DE CHILE  
IMPRESA Y ENCUADERNACION BARCELONA

MONEDA, ENTRE ESTADO Y SAN ANTONIO

1893

nistas de ambas instituciones recibieron después de terminada la operación algo más que el capital erogado, si bien es cierto que cuando estas liquidaciones se efectuaron estaba el país en pleno régimen de papel moneda.

También se liquidó el Banco de Ossa y C.<sup>a</sup> encargándose de ello el Banco de A. Edwards y C.<sup>a</sup>

Finalmente diremos que el Banco de la Unión aumentó su capital en 34,000 pesos.

Las cifras consignadas en los cuadros que anteceden demuestran que el capital pagado de los Bancos, base que la ley de 1860 fija para determinar el monto á que pueda elevarse la emisión de billetes, se había modificado, en el período de tres años, como sigue:

Capital efectivo en 1878..... \$ 19.157,588

DISMINUCIÓN

Banco de Ossa y C. <sup>a</sup> .....	\$	500,000	
» de la Alianza.....		1.000,000	
» Agrícola.....		206,400	
» Consolidado de Chile.....		1.500,000	
» Valparaíso.....		1.025,000	4.231,400

14.926,188

AUMENTO

Banco de la Unión.....	\$	33,912	
» de Melipilla.....		60,000	93,912

Capital efectivo en 1881..... \$ 15.020,100

X

El 5 de abril de 1879 se declaró la guerra al Perú y á Bolivia, y para proporcionar al país recursos con qué llevarla adelante, se dictó la ley siguiente: